

## CRISIS HÍDRICA: ACCIONES URGENTES

### Señor Director:

A nivel mundial, la crisis hídrica se ha intensificado debido al cambio climático y al crecimiento demográfico. De acuerdo con los informes de la ONU, para el 2050, alrededor de cinco millones podrían enfrentar dificultades en el suministro de agua, mientras la demanda global se ha multiplicado por seis en el último siglo y continúa creciendo a un ritmo anual del 1%.

Chile no es ajeno a esta problemática. El país ha enfrentado una sequía prolongada que se extiende por más de una década, afectando gravemente a diversas regiones. La disminución de precipitaciones, el retroceso de glaciares y la sobreexplotación de acuíferos han mermado la disponibilidad de agua, afectando tanto al consumo humano como a sectores productivos clave como la agricultura y la minería.

Ante este escenario, es imperativo avanzar en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático. La Ley Marco de Cambio Climático establece la elaboración de Planes de Acción Regionales y Comunales de Adaptación, los cuales deben ser coherentes con las estrategias nacionales y sectoriales. Dichos planes buscan identificar vulnerabilidades específicas y proponer acciones concretas para fortalecer la resiliencia de las comunidades y los ecosistemas.

Solo a través de un enfoque integrado y participativo se podrá enfrentar eficazmente la crisis hídrica y asegurar un futuro sostenible para las futuras generaciones.

**Carlos Esse,**  
**Director IIDS Universidad Autónoma de Chile**